| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 2025-04-04 | VERSIÓN: V5 |

| 1. Número del contrato | 2. Informe | 3. Periodo del informe |
|---|---|---|
| 780 - 2025 | Final | 12/02/2025 A 31/12/2025 |

| 4. Nombre contratista | 5. Tipo documento de Identidad | 6. Número documento de identidad |
|---|---|---|
| LEIDY JULIETH RENDÓN VÉLEZ | CC | 1020411004 |

**7. Objeto del contrato**

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.

**8. Lugar de ejecución**

ANTIOQUIA - MEDELLÍN

GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

| NRO | OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL | CUMPLIMIENTO |
|---|---|---|
| 1 | Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. | Si |
| 2 | Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. | Si |
| 3 | Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. | Si |
| 4 | Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente. | No aplica |
| 5 | Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. | Si |
| 6 | Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. | Si |
| 7 | Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. | Si |
| 8 | Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. | Si |
| 9 | Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. | Si |
| 10 | Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. | Si |
| 11 | Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. | No aplica |
| 12 | Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. | Si |
| 13 | Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. | No aplica |
| 14 | Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. | Si |
| 15 | Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. | Si |
| 16 | Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. | Si |
| 17 | En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento. | No aplica |
| 18 | Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato. | Si |
| 19 | Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. | Si |

| 1. Número del contrato | 2. Informe | 3. Periodo del informe |
|---|---|---|
| 780 - 2025 | Final | 12/02/2025 A 31/12/2025 |

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

| NRO | OBLIGACIÓN ESPECIFICA | CUMPLIMIENTO | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO |
|---|---|---|---|
| 1 | Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial. | Si | Durante la ejecución del contrato, se realizó mensualmente la convocatoria de las personas objeto de atención, conforme a los lineamientos técnicos y a los métodos operativos establecidos para las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, así como para el Proceso de Atención Diferencial.<br>La atención se brindó considerando el avance individual en el proceso, las características particulares, intereses y necesidades específicas de cada persona, incorporando además las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, bajo un enfoque diferencial. |
| 2 | Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales. | Si | Durante la ejecución del contrato, se realizó el levantamiento y reconocimiento de información de la población asignada mediante la aplicación de instrumentos, siguiendo las herramientas metodológicas diseñadas por la ARN, en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y el Proceso de Atención Diferencial. |
| 3 | Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas | Si | Durante la ejecución del contrato, se brindó acompañamiento y seguimiento al avance en el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo y planes de acción de las personas vinculadas a las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y al Proceso de Atención Diferencial. |

**Atención Psicosocial**

| Periodo | Población Asignada | Activos | Inactivos | Total Asistencias | Total Inasistencias | % Cumplimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Febrero | 118 | 111 | 7 | 99 | 19 | 84% |
| Marzo | 64 | 55 | 9 | 53 | 11 | 83% |
| Abril | 60 | 55 | 5 | 51 | 9 | 85% |
| Mayo | 63 | 59 | 4 | 51 | 12 | 81% |
| Junio | 63 | 59 | 4 | 48 | 15 | 76% |
| Julio | 60 | 58 | 2 | 53 | 7 | 88% |
| Agosto | 59 | 57 | 2 | 51 | 8 | 86% |
| Septiembre | 60 | 58 | 2 | 47 | 13 | 78% |
| Octubre | 59 | 54 | 5 | 49 | 10 | 83% |
| Noviembre | 62 | 55 | 7 | 46 | 16 | 74% |
| Diciembre | 59 | 52 | 7 | 49 | 10 | 83% |

Cada mes se registraron en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) las inasistencias correspondientes a las personas que no se presentaron a las actividades programadas. En algunos casos, no fue posible establecer comunicación a pesar de las diversas convocatorias realizadas mediante llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp. Otras personas, aunque se logró contacto, no asistieron en las fechas previamente pactadas para la atención del mes.

***Evidencias reposan en el sistema integrado para la reincorporación y reintegración SIRR y carpeta de evidencias mensuales.***

**Instrumentos Aplicados**

| Censo Hábitat | Encuesta Empleabilidad | Caracterización Empleabilidad y Productiva | Línea Base RR / RE / PAD | EMP | Tratamiento de Datos | Total Instrumentos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37 | 40 | 16 | 14 | 2 | 35 | 144 |

***Evidencias reposan en el sistema integrado para la reincorporación y reintegración SIRR y carpeta de evidencias mensuales.***

**Planes de Trabajo**

| No PDT en Ejecución | No PDT en Elaboración | No PDT Evaluados | No PDT Finalizados | Total PDT |
|---|---|---|---|---|
| 17 | 36 | 34 | 3 | 90 |

Los seguimiento se realizaron mediante diversas actividades en el marco de las atenciones presenciales, lo que permitió evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos y ajustar las acciones cuando fue necesario.

**Seguimiento Planes de Trabajo**

| Periodo | No. Acuerdos pactados en el mes | No. Acuerdos cumplidos en el mes | No. Acuerdos en proceso en el mes | % Cumplimiento en el mes |
|---|---|---|---|---|
| Febrero | 41 | 41 | 0 | 100% |
| Marzo | 25 | 25 | 1 | 100% |
| Abril | 70 | 69 | 1 | 99% |
| Mayo | 30 | 28 | 2 | 93% |
| Junio | 28 | 26 | 2 | 93% |
| Julio | 33 | 33 | 0 | 100% |
| Agosto | 34 | 34 | 0 | 100% |
| Septiembre | 26 | 22 | 4 | 85% |
| Octubre | 21 | 19 | 2 | 90% |
| Noviembre | 41 | 41 | 0 | 100% |
| Diciembre | 45 | 45 | 0 | 100% |

| 1. Número del contrato | 2. Informe | 3. Periodo del informe |
|---|---|---|
| 780 - 2025 | Final | 12/02/2025 A 31/12/2025 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención. | Si | Cada mes se realizaron desplazamientos a diferentes municipios asignados con el fin de brindar acompañamiento psicosocial a personas en proceso de Reintegración y Atención Diferencial, de la siguiente manera:<br><br>• Febrero: 25 de febrero – Frontino / 26 de febrero - Santa Fé de Antioquia / 27 de febrero - San Diego (Liborina) / 27 de febrero - Sopetrán<br>• Marzo: 10 de marzo - San Diego (Liborina) / 10 de marzo – Sopetrán / 13 de marzo – Frontino / 13 de marzo – Buriticá / 14 de marzo - Santa Fé de Antioquia<br>• Abril: 08 de abril – Frontino / 08 de abril - Buriticá / 09 de abril - Santa Fé de Antioquia / 21 de abril - San Diego (Liborina) / 21 de abril - Sopetrán<br>•Mayo: 13 de mayo – Frontino / 13 de mayo – Buriticá / 14 de mayo - Santa Fé de Antioquia<br>• Junio: 17 de junio – Frontino / 17 de junio – Buriticá / 17 de junio - Santa Fé de Antioquia / 18 de junio - Santa Fé de Antioquia<br>•Julio: 22 de julio – Frontino/ 22 de julio – Buriticá / 23 de julio - Santa Fé de Antioquia<br>•Agosto: 19 de agosto – Frontino / 19 de agosto – Buriticá / 20 de agosto - Santa Fé de Antioquia<br>• Septiembre: 23 de septiembre – Frontino / 23 de septiembre – Cañasgordas / 23 de septiembre – Buriticá / 24 de septiembre - Santa Fé de Antioquia<br>•Octubre: 22 de octubre – Frontino / 22 de octubre – Cañasgordas / 22 de octubre - Santa Fe de Antioquia<br>• Noviembre: • 18 de noviembre – Frontino / 18 de noviembre – Cañasgordas / 19 de noviembre - Santa Fe de Antioquia / 24 de noviembre - Caicedo<br>•Diciembre: 9 de diciembre – Cañasgordas / 9 de diciembre – Buriticá / 10 de diciembre - Caicedo<br><br>Se realizó el proceso de legalización de los desplazamientos efectuados cada mes en el sistema de gestión de información de comisiones y desplazamientos, conforme a los lineamientos establecidos para el registro y control de estos viajes.<br><br>***Evidencias reposan en el sistema integrado para la reincorporación y reintegración SIRR y carpeta de evidencias mensuales.*** |
| **4** | Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización. | Si | Durante la ejecución del contrato, en el marco de las atenciones individuales, se brindó información a la población asignada sobre los requisitos necesarios para iniciar los procesos relacionados con los Beneficios de Estímulo Económico de Sometimiento (BES) y de Inserción Económica (BIE). Se resolvieron inquietudes y se ofrecieron recomendaciones sobre aspectos clave para la formulación y puesta en marcha de unidades productivas. Asimismo, se realizó seguimiento a los beneficios BIE y BES para los casos registrados en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR). |

| Coda | BIE / BES | Seguimiento | Fecha | Estado |
|---|---|---|---|---|
| 0576-16 | BIE-PDN-37423 | Visita seguimiento - Isun No 4 | 9/08/2025 | Cerrado |
| 0185-17 | BIE-PDN-38102 | Visita seguimiento - Isun No 4 | 28/03/2025 | Cerrado |
| 0203-14 | BIE-PDN-38106 | Visita seguimiento - Isun No 3 | 21/05/2025 | Cerrado |
| 0601-14 | BIE-PDN-38285 | Visita seguimiento - Isun No 2 | 21/05/2025 | Cerrado |
| 0711-14 | BIE-PDN-38331 | Visita seguimiento - Isun No 2 | 21/05/2025 | Cerrado |
| 0667-17 | BIE-PDN-38887 | Entrega documentos proyecto productivo | 28/05/2025 | En Funcionamiento |
| | | Acta de entrega de bienes e insumos | 16/09/2025 | |
| | | Visita seguimiento - Isun No 1 | 28/10/2025 | |
| 0775-15 | BIE-PDN-39127 | Entrega documentos proyecto productivo | 12/08/2025 | Con Viabilidad Presupuestal |
| 0075-19 | BIE-PDN-39198 | Entrega documentos proyecto productivo | 8/09/2025 | En Funcionamiento |
| | | Acta de entrega de bienes e insumos | 16/12/2025 | |
| 0224-20 | BIE-PDN-39453 | Entrega documentos proyecto productivo | 12/11/2025 | Con Viabilidad Presupuestal |
| S0367-2022 | BES-PP-38708 | Acta de entrega de bienes e insumos | 2/04/2025 | En Funcionamiento |
| S0312-2022 | BES-PP-38718 | Acta de entrega de bienes e insumos | 8/05/2025 | En Funcionamiento |
| | | Visita seguimiento - Bes No 2 | 8/07/2025 | |

Asimismo, se socializó la oferta de formación para el trabajo del convenio con el SENA, específicamente los cursos "Generación de Ideas para un Negocio Innovador" y "Servicio al Cliente", realizando la postulación de la población y el registro de matrícula en el SIRR.

Cada mes se efectuó el seguimiento y la recolección de las planillas de asistencia de las personas atendidas y vinculadas a la oferta de Formación para el Trabajo (FPT). Dichas planillas fueron diligenciadas y remitidas al técnico administrativo para su digitación en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR).

| Formación para el Trabajo (FPT) | |
|---|---|
| **Matriculas FPT** | **Cierres de Estado FPT** |
| 18 | 14 |

| 1. Número del contrato | 2. Informe | 3. Periodo del informe |
|---|---|---|
| 780 - 2025 | Final | 12/02/2025 A 31/12/2025 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Durante los espacios psicosociales, se brindó información sobre recursos y herramientas para la búsqueda activa de empleo, fomentando la autonomía de los participantes. Se promovió el uso de la plataforma APE SENA (Agencia Pública de Empleo), se socializaron las vacantes remitidas por el área de Productividad y se realizó la postulación de personas interesadas.<br><br>***Evidencias reposan en el sistema integrado para la reincorporación y reintegración SIRR y carpeta de evidencias mensuales.*** |
| **5** | Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales. | Si | Durante la ejecución del contrato se desarrollaron actividades psicosociales orientadas a la sensibilización sobre las acciones de servicio social dirigidas a la población en proceso de reintegración. Asimismo, se socializaron las ofertas disponibles en el Grupo Territorial Antioquia-Chocó, con el propósito de facilitar la vinculación de estas personas a iniciativas de servicio social.<br><br>•0224-20_Acta de Compromiso SS_15/04/2025<br>•0059-19_Acta de Compromiso SS_28/04/2025<br>•0023-20_Acta de Compromiso SS_22/04/2025<br>•0059-20_Acta de Compromiso SS_19/05/2025<br>•0037-20_Acta de Compromiso SS_25/05/2025<br>•0128-19_Acta de Compromiso SS_25/05/2025<br><br>Se realizó el seguimiento y la verificación de las horas de servicio social correspondientes a las personas en proceso de reintegración que desarrollaban acciones orientadas a la reconciliación. Estas actividades se ejecutaron conforme a los lineamientos establecidos por la entidad en materia de servicio social y/o comunitario, con un enfoque en la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.<br><br>•0667-17_Certificado SS_12/05/2025<br>•0775-15_Certificado SS_04/07/2025<br>•0023-20_Certificado SS_26/08/2025<br>•0058-18_Certificado SS_19/09/2025<br>•0037-20_Certificado SS_30/09/2025<br>•0059-19_Certificado SS_30/09/2025<br>•0075-19_Certificado SS_28/10/2025<br>•0128-19_Certificado SS_25/11/2025<br><br>Por otro lado, se llevó a cabo jornada de sensibilización dirigida a las personas vinculadas al proceso de atención diferencial que deben cumplir con el servicio comunitario. En esta ocasión, se dio inicio a la primera enseñanza titulada "Servicio comunitario para la construcción del tejido social", la cual incluyó una actividad participativa, reflexiva y vivencial. se abordó la importancia del cumplimiento del servicio comunitario como medida de reparación simbólica, así como sus implicaciones dentro del proceso.<br><br>***Evidencias reposan en el sistema integrado para la reincorporación y reintegración SIRR y carpeta de evidencias mensuales.*** |
| **6** | Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad. | Si | Durante la ejecución del contrato, se realizó mensualmente la verificación de los desembolsos económicos con la población asignada, conforme al cronograma establecido por la ARN. No se presentaron novedades relacionadas con dichos desembolsos. |
| | Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración | | Durante la ejecución del contrato se realizaron gestiones orientadas a la población asignada en relación con los procesos académicos, incluyendo la focalización para los programas Maestro Itinerante 2025 (Convenio ARN – UNAD) y Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes 2025, así como la postulación de la población y el registro correspondiente en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR).<br><br>**Formación Académica**<br>**Matriculas FA** \| **Cierres de Estado FA** \| **Máximo Nivel FA**<br>14 \| 9 \| 4<br><br>Cada mes se efectuó el seguimiento y la recolección de las planillas de asistencia de las personas atendidas y vinculadas a la oferta de Formación Académica (FA) Dichas planillas fueron diligenciadas y remitidas al técnico administrativo para su digitación en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR).<br><br>Por otro lado, se participó en los procesos de articulación programados por el Grupo Territorial Antioquia-Chocó y las demás áreas de la entidad:<br><br>**Periodo** \| **Fecha** \| **Tema Reunión**<br>Febrero \| 12/02/2025 \| Reunión mensual equipo de trabajo de reintegración<br>13/02/2025 \| Revisión servicios no conformes SNC-24-00138<br>Marzo \| 3/03/2025 \| Reunión general con la coordinadora del GT<br>3/03/2025 \| Reunión mensual equipo de trabajo de reintegración<br>5/03/2025 \| Reunión caso de riesgo - PPAD S0017-2023 / S0022-2023<br>7/03/2025 \| Actividad ARL - Ejercicios / Estrategias hábitos saludables<br>Abril \| 7/04/2025 \| Reunión general con la coordinadora del GT<br>7/04/2025 \| Grupo de discusión Mesa Socio-Jurídica, Nivel central<br>8/04/2025 \| Socialización de la Circular 10 de 2025<br>10/04/2025 \| Métodos operativos para la formulación y registro en SIRR de BIE/BES<br>24/04/2025 \| Comité referenciación ICBF jóvenes desvinculados |

| 1. Número del contrato | 2. Informe | 3. Periodo del informe |
|---|---|---|
| 780 - 2025 | Final | 12/02/2025 A 31/12/2025 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN. | Si | | 30/04/2025 | Procedimiento trámite de honorarios - Circular 010 de 2025 |
| | | | Mayo | 5/05/2025 | Reunión mensual equipo de trabajo de reintegración |
| | | | | 12/05/2025 | Articulación Gerencia Étnica del Distrito de Ciencia |
| | | | Junio | 3/06/2025 | Socialización de la Circular No. 012, talendo humano |
| | | | | 3/06/2025 | Reunión mensual equipo de trabajo de reintegración |
| | | | | 17/06/2025 | Socialización estrategia Maestro Itinerante - UNAD |
| | | | Julio | 17/07/2025 | Reunión mensual equipo de trabajo de reintegración |
| | | | | 23/07/2025 | Socialización del servicio comunitario PAD |
| | | | Agosto | 5/08/2025 | Reunión mensual equipo de trabajo de reintegración |
| | | | | 6/08/2025 | Primer seguimiento proceso académico Maestro Itinerante - UNAD |
| | | | | 25/08/2025 | Fortalecimiento técnico registro de asistencias de los diferentes procesos |
| | | | Septiembre | 1/09/2025 | Entrenamiento terminaciones de Reintegración Regular y Especial |
| | | | | 4/09/2025 | Reunión prueba de recorrido liderada por la Oficina de Control Interno |
| | | | | 8/09/2025 | Segundo seguimiento proceso académico Maestro Itinerante - UNAD |
| | | | | 12/09/2025 | Revisión terminaciones ruta - Subdirección Territorial, Profesional ruta |
| | | | | 24/09/2025 | Planeación feria de servicios ARN y Secretaría de Paz y DH |
| | | | | 25/09/2025 | Actividad Feria de Servicios población asignada |
| | | | Octubre | 1/10/2025 | Capacitación enfoque psicosocial y acción sin daño - UARIV |
| | | | | 02/10/1025 | Reunión mensual equipo de trabajo de reintegración |
| | | | | 7/10/2025 | Tercer seguimiento proceso académico Maestro Itinerante - UNAD |
| | | | | 28/10/2025 | Capacitación cierre de matrículas FA y FPT. |
| | | | Noviembre | 05/11/1025 | Reunión mensual equipo de trabajo de reintegración |
| | | | | 10/11/2025 | Cuarto seguimiento proceso académico Maestro Itinerante - UNAD |
| | | | | 20/11/2025 | Jornada de salud mental equipo de reintegración |
| | | | Diciembre | 01/12/1025 | Reunión mensual equipo de trabajo de reintegración |
| | | | | 1/12/2025 | Comité referenciación ICBF jóvenes desvinculados |
| | | | | 5/12/2025 | Ceremonia clausura de Maestro Itinerante - UNAD |
| | | | ***Evidencias reposan en el sistema integrado para la reincorporación y reintegración SIRR y carpeta de evidencias mensuales.*** | | |
| 8 | Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias. | Si | Durante la ejecución del contrato, en el marco de las atenciones individuales, se brindó información a la población objeto de atención sobre los procedimientos y protocolos establecidos para la gestión de situaciones de riesgo. Se explicaron los lineamientos institucionales para la orientación, apoyo y actuación por parte de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) en los casos en que la seguridad de las personas asignadas se vea comprometida, en razón de su condición como participantes en procesos de Reintegración o Atención Diferencial.<br><br>Se realizó el trámite de tres (3) casos de riesgo reportados por personas en proceso de reintegración y atención diferencial, con los siguientes códigos: 0047-18, 0053-18 y S0238-2024.<br><br>Asimismo, se efectuó el seguimiento a seis (6) casos de seguridad activos correspondientes a personas asignadas, con el propósito de verificar su estado y novedades. Códigos: S0275-2022, S0367-2022, S0017-2023, S0022-2023, S0189-2023 y 0276-19.<br><br>***Evidencias reposan en el sistema integrado para la reincorporación y reintegración SIRR y carpeta de evidencias mensuales.*** | | |
| 9 | Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad. | Si | Durante la ejecución del contrato, se atendieron en su totalidad las solicitudes realizadas por la profesional de ruta y demás profesionales del Grupo Territorial Antioquia-Chocó, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad.<br><br>Asimismo, se dio cumplimiento a las solicitudes de la Subdirección de Gestión Legal, Acceso y Permanencia, mediante la elaboración de los informes trimestrales de avance, conforme a los lineamientos establecidos. | | |

| Coda | Tipo de Informe de Avance | Fecha |
|---|---|---|
| 05-00274 | Informe de avance completo trimestral | 6/03/2025 |
| 22-02516 | Informe de avance completo trimestral | 16/03/2025 |
| 22-02516 | Informe de avance completo trimestral | 16/06/2025 |
| 05-00274 | Informe de avance completo trimestral | 17/06/2025 |
| 05-00274 | Informe de avance completo trimestral | 18/09/2025 |
| 17-00225 | Informe de avance completo trimestral | 2/11/2025 |
| 05-00274 | Informe de avance completo trimestral | 15/12/2025 |
| 20-01926 | Informe de avance completo trimestral | 15/12/2025 |

Cada mes se elaboró el informe de actividades y el certificado de supervisión, incluyendo los soportes requeridos, en cumplimiento del objeto contractual. Estas acciones aportan al logro de los objetivos definidos en la planificación estratégica de la entidad.

***Evidencias reposan en el sistema integrado para la reincorporación y reintegración SIRR y carpeta de evidencias mensuales.***

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 2025-04-04 | VERSIÓN: V5 |

| 1. Número del contrato | 2. Informe | 3. Periodo del informe | |
|---|---|---|---|
| 780 - 2025 | Final | 12/02/2025 A | 31/12/2025 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **10** | Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | Si | Durante la ejecución del contrato, se llevaron a cabo diversas actividades con la población objeto de atención, siguiendo los métodos de operación y lineamientos establecidos por la entidad. Estas actividades se realizaron de manera presencial, registrando la asistencia mediante ARPA y planillas, y verificando que toda la información fuera correctamente registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR).<br><br>Asimismo, se realizó los seguimientos y evaluaciones de la ejecución de los planes de trabajo y planes de acción en el sistema. Se cargaron los documentos correspondientes al avance del proceso en el módulo de documentos adjuntos del SIRR, los cuales fueron entregados físicamente al área de gestión documental, conforme a los lineamientos estipulados. Además, se actualizó la información en el módulo de registro de ubicación, incluyendo contactos telefónicos, correos electrónicos y direcciones de las personas con novedades.<br><br>Por otro lado, se dio cumplimiento a los requisitos misionales para la terminación de la ruta, procediendo con la entrega del acto administrativo y la notificación correspondiente. Asimismo, se solicitó el cambio de estado en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR). |

| Coda | Ruta | Tipo de Terminación | Fecha Notificación |
|---|---|---|---|
| 22-02516 | Res 1724 de 2014 - JyP | Terminación por terminación de Beneficios | 4/04/2025 |
| 22-02725 | Res 0754 de 2013 | Terminación por terminación de Beneficios | 22/04/2025 |
| 1243-07 | Res 0754 de 2013 | Terminación por terminación de Beneficios | 17/10/2025 |
| 05-00274 | Res 1724 de 2014 - JyP | Terminación por terminación de Beneficios | 10/11/2025 |
| 17-00225 | Res 1724 de 2014 - JyP | Terminación por terminación de Beneficios | 19/11/2025 |

***Evidencias reposan en el sistema integrado para la reincorporación y reintegración SIRR y carpeta de evidencias mensuales.***

| | | | |
|---|---|---|---|
| **11** | Desarrollar acciones de gestión y articulación con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad para garantizar el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género. | Si | Durante la ejecución del contrato, se realizaron ingresos a las instalaciones del Centro Penitenciario de Mediana y Alta Seguridad EPAMSCAS La Paz, ubicado en Itagüí, específicamente al patio N.° 7, correspondiente al bloque de Justicia y Paz. |

| Periodo | Fecha | Actividad |
|---|---|---|
| Abril | 22/04/2025 | Aplicación ABT a dos (2) postulados |
| Mayo | 6/05/2025 | Aplicación ABT a un (1) postulado |
| Junio | 16/06/2025 | Actividad con postulados, espacios de escucha activa sobre las dinámicas vividas en el centro penitenciario |
| Julio | 25/07/2025 | Actividad con postulados, espacios de escucha activa sobre las dinámicas vividas en el centro penitenciario |
| Agosto | 15/08/2025 | Actividad con postulados, espacios de escucha activa sobre las dinámicas vividas en el centro penitenciario |
| Septiembre | 17/09/2025 | Actividad de compartir con los postulados - Conmemoración de la Virgen de las Mercedes |
| Noviembre | 25/11/2025 | Actividad con postulados, espacios de escucha activa sobre las dinámicas vividas en el centro penitenciario |
| Diciembre | 11/12/2025 | Actividad de compartir con los postulados - Cierre fin de año 2025 |

***Evidencias reposan en el sistema integrado para la reincorporación y reintegración SIRR y carpeta de evidencias mensuales.***

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | **SI:** | x | **NO:** |
| **a**. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato | | | | |
| **b**. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) | | **SI:** | x | **NO:** |
| **c**. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo | | **SI:** | x | **NO:** |
| **d**. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) | | **SI:** | x | **NO:** |

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

**12. FIRMAS**

| **Contratista** | | **Aprobación supervisión (firma electrónica)** | |
|---|---|---|---|
| Leidy Julieth Rendon Velez | Firmado digitalmente por Leidy Julieth Rendon Velez | Luz Nely Osorno Ospina | Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina |
| **Nombre:** | LEIDY JULIETH RENDÓN VÉLEZ | **Nombre:** | LUZ NELY OSORNO OSPINA |
| | | **Cargo:** | Coordinadora GT Antioquia-Chocó |

**Fecha:** 31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx